



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
Institución Pública Centralizada Federal
Certificación por examen
Certificado de Estudios

Se expide a:

Datos de la persona

Anayely Vianey Delgadillo Ramirez

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

DERA950418MDFLMN12

Clave Única de Registro de Población (CURP)

Datos de la acreditación

Acreditó el Bachillerato General de conformidad con el Acuerdo número 286

09DEX0001S

Clave de Centro de Trabajo

21 de octubre de 2023

Fecha de evaluación

8.3 Ocho punto tres

Resultado obtenido

Autoridad educativa: Karla Georgina Venegas Servin - Jefa de Departamento

No. del certificado de la autoridad educativa: 00001000000703905737

Sello digital autoridad educativa:

OJdvKDCuy9r6hdKRjxDVg8hAMHCNAXLW2JV9UD1efrWRkzExZa2nRhBgEwFsdztHG5j9m6THX+nh0NohXhB/OOnhCgbSrJT8Q4CSFjNeG70HFVwUTtHMPcCMOnJxUwg/8wwgz96lOetdZ2T/S+eSAYu2yTveYh75ZAUppqTva8P/+J/PyVJZqPyCp2xN0hJIN22+dRwo/PZ5zko6LyrDMS3x/8y0H3MwaEXhwAxMKUf6BRgbWm0kLdVQ6leVOqSP0+UXIhptVkn4wpMCArOQdvr0+YBhINEXxHh+4GPzTQejTPPXunFloSKX38KymbblXaH4NqXATbryG3zPwD52Pg==

Fecha y hora de timbrado: 08/04/2024 18:46:54

Sello digital SEP:

OtE9QofBMUh4bT19yYo6bqmLIM2cjP4vSoD/GfkuWwVh29ITe5NFZMYuIPhFB7xM+GivMWD6LGxbC9DclJIEWlnK52r399CtXzua4SAtbTZOTkN0cZp4+9VgJx7QKlyg5J4ISY9ma0gg4xchpr9Xe5oFo/Vt+JoiKQphlrMaw8GTmfo3be525z++oZQaAgFK2zU5AloJMzUuOa07a23335thz3aEIEIAbuqab0GqCiUKwtQhCS0fj4g8SfJ9NZVrfX4xNAKux/y50yfuWUHVHhGTVmJKJGZCPEVMrTa7zSlpULvZ1q2bMKnpebqinNYOcbqAo6pcZZ5bjWN16Vg==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autría se podrán comprobar por medio del código QR o en: <https://www.siged.sep.gob.mx/certificados/iems/>.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito de la persona por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se expide en Álvaro Obregón, Ciudad de México, a los ocho días del mes de abril de dos mil veinticuatro.